

Código:	GPR-FT-14
Versión:	05
Fecha de revisión:	21/04/2016

1.INFORMACIÓN DE REFERENCIA

1.1 CONCEPTO TÉCNICO No:	CT- 8487 Adenda No.1 del Concepto Técnico CT-8296 del 19 diciembre de 2017
1.2 DEPENDENCIA:	Análisis de Riesgos y Efectos del Cambio Climático
1.3 AREA FUNCIONAL:	Conceptos Técnicos para la Planificación Territorial
1.4 CARTA REMISORIA No.	RO-105669

2. INFORMACIÓN GENERAL

2.1 SOLICITANTE:	Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT
2.2 LOCALIDAD:	10 Engativá
2.3 UPZ:	74 Engativá
2.4 DESARROLLO:	Sector Laureles
2.5 ÁREA (ha):	0,072 ha
2.6 FECHA DE VISITA:	21 de noviembre 2018
2.7 FECHA DE ELABORACIÓN:	22 de noviembre 2018
2.8 TIPO DE RIESGO:	Movimientos en masa e inundación por desbordamiento
2.9 VIGENCIA:	La vigencia del presente concepto está en función de las condiciones físicas del desarrollo que sirvieron para las evaluaciones de amenaza, vulnerabilidad y riesgo; por lo tanto, si se producen cambios significativos en las mencionadas condiciones éste deberá ser ajustado.

3. INTRODUCCIÓN

Este documento está dirigido a la Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT para el Programa de Legalización y Regularización de Barrios como un instrumento para la reglamentación del mismo y como tal, busca establecer restricciones o condicionamientos para la ocupación del suelo y recomendaciones para su uso. Debe tomarse como una herramienta para la planificación del territorio y toma de decisiones sobre el uso del suelo, dentro del proceso de Legalización del desarrollo Sector Laureles de la Localidad de Engativá, en virtud de los cambios en la cartografía predial del desarrollo, conforme a la información recibida mediante comunicación SDHT 2-2018-54682 con radicación IDIGER 2018ER20168.

4. ADENDA

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER ha recibido por parte de la SDHT la comunicación con radicación IDIGER 2018ER20168, en donde se hace la



Código:	GPR-FT-14
Versión:	05
Fecha de revisión:	21/04/2016

solicitud del concepto técnico para el desarrollo Sector Laureles, para el cual el IDIGER emitió el CT-8296 del 19 Diciembre de 2017.

Se revisó la información del mencionado CT-8296, se realizó visita técnica el día 22 de noviembre del año 2018, evidenciando que no existen cambios físicos significativos en el desarrollo y se verificó que no existen antecedentes posteriores a dicho concepto relacionados con atención de eventos de emergencia.

Debido a la variación en el área del polígono y el número de predios del desarrollo, se hace necesario realizar el ajuste a los siguientes numerales¹ del Concepto Técnico CT-8296:

Numeral 2. "Información General": Se modifica el numeral 2.4 "Desarrollo" y numeral 2.5 "Área" Numeral 4. "Localización y Límites": Se modifican las Tablas 1 y 2, y se actualiza la Figura 1.

El numeral 2 del CT-8296 se actualiza así:

2.4 DESARROLLO:	Sector Laureles	
2.5 ÁREA (ha):	0,072 ha	

El numeral 4 del CT-8296 quedará así:

4 LOCALIZACIÓN Y LÍMITES

El desarrollo Sector Laureles se localiza en la zona noroccidental de la localidad de Engativá. Esta localidad está ubicada en el área noroccidental de la ciudad de Bogotá. El asentamiento Sector Laureles tiene un área de 0,072 ha, se localiza en el sector catastral Villa Gladys en la UPZ 74 Engativá.

Al sector se puede acceder por la Calle 63, hasta la Transversal 112b bis A para luego tomar la Calle 64 la cual es la vía de acceso al desarrollo.

El asentamiento Sector Laureles se encuentra delimitado aproximadamente entre las siguientes coordenadas planas con origen Bogotá (Tabla 1):

Tabla 1. Coordenadas aproximadas para el desarrollo Sector Laureles de la Localidad de Engativá.

Norte	112.344	а	112.335
Este	93.284	а	93.280

(*) Sistema de coordenadas cartesianas: GCS-CartMAGBOG Datum: Bogotá

Los límites del desarrollo Sector Laureles son los siguientes:

Noroeste: Predios colindantes (con uso comercial - bodegas)

Noreste: Calle 64

¹ Se mantiene la numeración de concepto técnico CT-8296 con el fin de facilitar la identificación de los ajustes realizados.

CT-8487 (Adenda No.1 CT-8296) Sector Laureles

Página 2 de 4



Código:	GPR-FT-14
Versión:	05
Fecha de revisión:	21/04/2016

Sureste: Carrera 113

Suroeste: Predios colindantes (con uso residencial)

En la elaboración del presente concepto técnico, se empleó la cartografía suministrada por la SDHT mediante radicado IDIGER No. 2018ER20168, de acuerdo con la cual el desarrollo está conformado por una (1) manzana y doce (12) predios, tal como se presenta en la Tabla 2 y la Figura 1.

Tabla 2. Distribución de predios en la manzana del Sector Laureles, de acuerdo con la última actualización de la base cartográfica predial de la SDHT.

Manzana	Predios*	Predios
01	01 al 12	12

(*) Basado en el Loteo SDHT, 2018.

5 OBSERVACIONES

Los demás numerales del CT-8296 del 19 diciembre de 2017 no modificados explícitamente mediante la presente adenda se mantienen sin cambios.

6 FIRMAS

6.1 Elaboró	6.2 Revisó
Firma: Nombre: LAURA ESTEFANÍA NEIRA BELTRÁN Matricula Profesional N°25260-357559 CND Ingeniera ambiental y sanitaria	Firma:
Profesional Especializado de Conceptos para la Planificación Territorial	Grupo de Conceptos para la Planificación Territorial
6.3 Revisó y avaló	
Firma: USUS GABRIE Profesional Especializa	
Responsable del grupo de Concepto	os para la planificación del Territorio



Código:	GPR-FT-14
Versión:	05
Fecha de revisión:	21/04/2016

